La reunión, en la que estuvieron representadas la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y su brazo social, Diaconía, forma parte de un plan de trabajo transversal para fortalecer la convivencia en España.



El Ilustre Colegio de Abogados acogió este jueves la reunión de Pacto de Convivencia

(MADRID, 13/02/2020) La **Plataforma Pacto de Convivencia**, compuesta por representantes de instituciones colegiales, universitarias, confesiones religiosas, ONG y otros colectivos de la sociedad civil, se ha reunido con el fiscal de Delitos de Odio y Discriminación del Tribunal Supremo, Alfonso Aya, p **ara reforzar las medidas que frenen el discurso de odio y las expresiones delictivas de la**

intolerancia

.

La reunión, que se ha celebrado en el Colegio de Abogados de Madrid, ha tenido como objetivo analizar en profundidad la situación y **abordar la búsqueda de estrategias conjuntas** que ayuden a prevenir este tipo de delitos. La sesión, convocada por el propio Pacto de Convivencia, forma parte de un
plan de trabajo transversal
para fortalecer la convivencia en España.

Durante la cita se han puesto sobre la mesa algunos casos que afectan de manera directa a colectivos representados en la plataforma Pacto de Convivencia y se ha manifestado la preocupación que existe por el **auge de este tipo de discriminación** en un escenario de polarización y crispación social.

